

Datos del Producto

Número de Registro: 25521 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 03/03/2015 **Renovación:** **Cancelación:** 04/07/2021 **Límite de Venta:** 04/10/2021
Nombre Comercial: ALIAL DOS

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Composición

FOSETIL-AL 35% + MANCOZEB 35% [WP] P/P

Envases

Cajas de cartón de 1 y 5 kg de capacidad en bolsa interior de poliéster.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Patata	MILDIU	0,3 - 0,5 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, cada 15 días, después de la emergencia, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-800 l/Ha.
Vid	MILDIU	0,3 - 0,5 %	Efectuar 1 aplicación por campaña en floración o post-floración, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-700 l/Ha. Indicar la conveniencia de sustitución por un fungicida de contacto cuando el sarmiento lignifique.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	21
Vid	28

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal.
 Comenzar a tratar en el momento que aparezcan las condiciones favorables para que se produzca la enfermedad.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales





Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá para la mezcla/carga y aplicación utilizar guantes de protección química, mascarilla FFP2SL o P2, ropa de protección química de tipo 3 o 4 y calzado adecuado. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H361 -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311 -EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Spe 3: Respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 5 m para patata y 20 m para vid.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene mancozeb, puede provocar una reacción alérgica".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)
En la etiqueta deberá indicarse que "contiene mancozeb, puede provocar una reacción alérgica"



